

ACTA N° 2-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTORIO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DENOMINADA Comité Habitacional St. del Valle DE LA COMUNA DE SANTA MARIA.

En Santa María, a 4 días del mes de Octubre de 2018; siendo las 11<sup>00</sup> horas, reunidos en Asamblea General Ordinaria en el local ubicado en

villa s.p. del Valle, Provincia 101

y con la asistencia de 25 socios se inicia el proceso eleccionario del Directorio de la organización denominada Comité Habitacional St. del Valle con personalidad Jurídica N° 85.

Preside la reunión, Olivia Cuevas Zamora y

Actúa como Secretario María Espindola Peltre;

ambos miembros de la Comisión Electoral.

Se inscribieron como candidatos los socios que se individualizan a continuación, habiéndose verificado previamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, sus modificaciones y los estatutos por los que se rige la organización.

**CANDIDATO 1**

Nombre	<u>Josmar Vargas Pano</u>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

**CANDIDATO 2**

Nombre	<u>Heber Reinos Huanca</u>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

**CANDIDATO 3**

Nombre	<u>Juan Juan Villacue</u>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

**CANDIDATO 4**

Nombre	<u>Luisa Ibáñez Scares</u>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

**CANDIDATO 5**

Nombre	<u>Adrián Silva Brucio</u>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

**CANDIDATO 6**

Nombre	Carlos Lucero López
Cédula de Identidad	
Domicilio	

**CANDIDATO 7**

Nombre	/
Cédula de Identidad	
Domicilio	

**CANDIDATO 8**

Nombre	/
Cédula de Identidad	
Domicilio	

Levantada el Acta de Escrutinio, se reúnen los candidatos que obtuvieron las 6 primeras mayorías para conformar el Directorio Titular y Suplente, ocupando el cargo de Presidente por derecho propio quien logró la primera mayoría y los otros cargos, cumpliendo las disposiciones de la Ley N° 19.418 y los Estatuto de la organización. Se adjunta acta del Directorio.

**MIEMBROS TITULARES****Presidente**

C. de Identidad  
Domicilio  
Firma

: Carlos Lucero López  
:  
:  
:  
:

**Secretario**

C. de Identidad  
Domicilio  
Firma

: Juan Muñoz Villaseca  
:  
:  
:

**Tesorero**

C. de Identidad  
Domicilio  
Firma

: ~~Luis~~ Lobato Suarez  
:  
:  
:

**MIEMBROS SUPLENTE****1° Director**

C. de Identidad  
Domicilio  
Firma

: Norma Vargas Parro  
:  
:  
:

**2° DIRECTOR**

C. de Identidad  
Domicilio  
Firma

: Hector Reinoso Maureira.  
:  
:  
:

**3° DIRECTOR**

C.I. de Identidad  
Domicilio  
Firma

: Cristina Silva Breccia  
:  
:  
:

De acuerdo a la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones, el Directorio durará 3 años en su cargo.

El Directorio entrará en vigencia una vez que se obtenga la Sentencia de Aprobación del proceso de calificación de la elección, que efectúa el Tribunal Electoral Regional.

En comprobante a los acuerdos adoptados, firman la presente acta los integrantes de la Comisión Electoral y se adjunta la nómina de votantes en el proceso electoral.

*Olivia Luque E.  
Olivia Luque Zamora*

**Nombre y firma  
Presidente Comisión Electoral**

*M. Espíndola  
Mané Espíndola*

**Nombre y firma  
Integrante Comisión Electoral**

*Luis Aluaga  
Luis Aluaga León*

**Nombre y firma  
Integrante Comisión Electoral**

**Nombre y firma  
Integrante Comisión Electoral**

**Nombre y firma  
Integrante Comisión Electoral**

# ACTA 2,

En Santa María a 04 días del mes de Octubre del 2019., siendo las 21:30 hrs., se reúne los 6 Directores elegidos con finalidad de nombrar los cargos de Titulares y Suplentes, se reitera que la primera mayoría por la votación obtenida le corresponde a don Carlos Lucero López, quien asume como Presidente de la Organización, se reúne el Presidente con los Directores Titulares y eligen como Secretario a don Juan Muñoz Villaseca y como Tesorera eligen a doña Luisa Ibaceta Suarez.-


Por último el 1er. Director Suplente por votación le corresponde a doña Norma Vargas Parra, para elegir el 2do. Y 3er. Director Suplente que obtuvieron la misma votación (1 voto), y presenta la misma fecha de inscripción en el registro de socios realizan un sorteo y eligen como 2do. Director Suplente a doña Cristin Silva Breccia y como 3er. Director Suplente eligen a don Hector Reinoso Maureira.-

En definitiva la directiva queda estructurada para los periodos Octubre 2019 a Octubre 2022 de la siguiente manera:

PRESIDENTE	:	CARLOS LUCERO LOPEZ
SECRETARIO	:	JUAN MUÑOZ VILLASECA
TESORERA	:	LUISA IBACETA SUAREZ
SUPLENTES		
1ER. DIRECTOR	:	NORMA VARGAS PARRA
2DO. DIRECTOR	:	CRISTIN SILVA BRECCIA
3ER. DIRECTOR	:	HECTOR REINOSO MAUREIRA



CARLOS LUCERO LOPEZ



JUAN MUÑOZ VILLASECA



LUISA IBACETA SUAREZ



NORMA VARGAS PARRA



CRISTIN SILVA BRECCIA



HECTOR REINOSO MAUREIRA